

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO,
TACIO CASTRO

San José, sábado 28 de octubre de 1899

ADMINISTRADOR:
RAFAEL ALPÍZAR A.

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASPH.



Recordad que en este Almacén se sacan nuevos artículos á Baratillo cada veinticuatro horas, y que se compran y se venden Muebles, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos, sin interés.

JUAN CUMPLIDO

ARTISTA

Ofrece á su conocida clientela como al ilustrado público en general sus trabajos en el arte de pintura y decoración.

Una variedad en cuadros de salón, Miniaturas y todo género de caprichos de artístico gusto en sedas, porcelanas y concha nácar.

Crayones legítimamente dibujados.

Acuarelas—Oleos al natural

Casa de don Salvador Lara.—Calle de la Estación

YA ES TIEMPO DE REVENTAR

contra el fastidio y la falta de libertad por el mal tiempo que nos obliga á encerrarnos en nuestras casas. Nada mejor que buscar en la música un alivio á nuestras penas: precisamente al Almacén de Música de J. J. Vargas Calvo, acaban de llegar magníficas

MANDOLINAS Y OCARINAS

de todo precio, y también un nuevo surtido de música escogida.

JOSÉ LEON QUESADA

Abogado — y — Notario

ha establecido su oficina en la 7^a Avenida Oeste, n.º 489, bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz. En la misma oficina despacha don Alberto Monge Reyes.

OFREZCO EN ALQUILER

una pieza con servicio interior y un espacioso galerón, aparente para bodega ó taller, contiguos á la casa que habita don Benjamín Piza y que fué de don Gerardo Volio.

Entenderse con

MAX. BUSTAMANTE

"EL TIEMPO"

Esta hoja cuenta con la colaboración de muchas de las principales inteligencias del país, y se propone contribuir á la bienandanza nacional.

TARIFA

Remitidos, precio convencional
Suscripción mensual... \$ 1-00
Número suelto..... 0-05
Número atrasado.... 0-25
Avisos, precio convencional.

Diríjase la correspondencia al Director y Propietario de este Diario.

AGENTES

"EL TIEMPO"

Cartago... Jesús Salazar R.
Aiajuela... Manuel Fco Soto
Heredia... Raf. G. Rodríguez
Limón... Rubén Martí
Vía Limón... Víctor Tioli
Sto. Domingo. Abel Quirós
Puntarenas... Juan de Dios Matus
Tres Ríos... Constantino Flores
Escasú... Luis Angulo
Pacaca... Abel Castro
Desamparados Mnel. Matamoros
Santa Ana... G. J. Valverde
Puriscal... Nicomedes Rojas...
Barba... J. P. Montero
Curridabat... León León
San Marcos... Juan M^o Esquivel
Liberia... Demetrio Caamaño
Palmira... Juan B. Romero C.
Ésparta... Bennicio Mena
San Mateo... Fidel Quesada
Naranjo, Alaj. Pío Monge
San Ramón... Greg^o Bermúdez
San Vicente... José Sánchez
St^a María Dota Ismael Ulloa
San Pedro Alaj. Rafael A. Hicalgo
Nicoya... E. Conze R.
Grecia... Federico Sellén
Turrialba... Jenaro Bonilla G.
Atenas...

Se solicitan agentes para los lugares en donde no los tenemos.

La Oficina de este diario está situada en la 7^a Avenida, O., pieza n.º 190.— Apartado de Correo número 160.

LA CENDOLILLA

Contando con muy buenos operarios, hemos abierto al pie de Cuesta de Moras una PANADERÍA.

Nuestro propósito no es el de entrar en competencias indebidas con los demás establecimientos de este género, pero sí garantizamos que el pan y la gallera que en ella se elaboran es igual en peso que el de las demás panaderías pero mejor en calidad, para conseguirlo cual no economizaremos medios de ningún género.

El agua que se emplea para levaduras y demás es filtrada; la harina fresca y de superior calidad; y los panaderos todos son personas sanas y tienen especial empeño en recomendarse al público, así en el aseo individual como en los demás buenos detalles del oficio.

Solicitamos contratos á domicilio y vendedores honrados.

CASTRO & CASTRO

San José, octubre de 1899.

APARTADO 462 CASA ESTABLECIDA EN 1885 CABLE "MÉNDLZ"

J CASTRO MENDEZ

Corredor Jurado

Casa de Agencias, Comisiones y Remates

Vendo á menos del costo:

Dos espejos grandes con consola. Una caja de hierro "Marwin", contra incendio. Dos pianos de segunda mano en buen estado. Una máquina de entaponar. Cam s. mesas, laboratorios, consolas, escaparates con cristales, ron francés y vinos varias clases en cajas, guitarras, bandurrias, etc., etc.

SEMILLA de zacate de agengibrillo, guinea y pata de paloma cosechado este año, fresco y bueno.

Compro muebles

en el estado que se encuentren; se pagan á buen precio.

SE RECIBE en comisión toda clase de mercaderías, muebles, fincas, etc., etc. para la venta en privado ó al remate.

MARTILLO

Todos los viernes á las 7 de la noche. Todos los artículos que se sacan á la venta son sin base. Me hago cargo de cualquier comisión que se me de por pequeña que sea.

San José, 26 de setiembre de 1899.

POR \$ 3.500-00

VENDO

UNA casa situada en la 9^a Avenida, 175 varas al Oeste de la casa de alto de don José Esquivel. Mide 10 varas de frente por 30 de fondo, poco más ó menos. Y baratísimo también un SOLAR situado en la misma Avenida. Entenderse con el propietario en su casa de habitación; Calle 15 Sur n.º 268, 250 varas al Sur de la casa de habitación de don Enrique Roig.

Isbel Mena G.

NOTAS HALLADAS

"Hija de libertades poco á poco adquiridas en el espacio de 24 años... se levantó hace poco entre nosotros la libertad eleccionaria, desplegándose desde el dosel presidencial ocupado por don Bernardo Soto y extendiéndose enseguida por todas direcciones. A la sombra de tan augustos auspicios nació para Costa Rica la más bella de las libertades públicas, y con regocijo fué saludada por los hombres verdaderamente patriotas é independientes, para quienes la libertad de acción en todas sus esferas es tan necesaria como para el árbol frondoso la savia de la tierra y para las aves el libre espacio donde despliegan sus alas y se remontan. Antes de aquella hora el espíritu público en Costa Rica parecía muerto; el interés en los asuntos del Estado casi no traspasaba los dinteles de los gabinetes donde se resolvían, y las opiniones, timoratas á veces y á veces indecisas, no ejercían por su flaqueza, presión alguna en el ánimo de los gobernantes. La falta de libertades públicas, en épocas no muy lejanas y por espacio de unos cuantos años, enervó el carácter de los ciudadanos y la conciencia íntima de sagrados derechos, sin la cual no se sostienen con hidalgüía los fueros republicanos, ni se comprende la gran importancia que su posesión y buen ejercicio encierra. En esta situación preciso ha sido que un mandatario diera la primera voz de adelanto! é impulsara—con su retiro del Poder—el ejercicio libre de ese derecho que EN OTRAS SANGRE Y EN OTRAS REGIONES NI SE ARREBATA NI SE ENTREGA.— A tan penosa situación se ven reducidos los pueblos en quienes el imperio del Poder ha sido más eficaz que el de la ley y el de la conciencia.

1889.
RAFAEL IGLESIAS."

El Tiempo

NOTARIADO

"La Prensa Libre" apoya la idea que—según aseguran las malas lenguas—tiene el Gobierno de crear Notarios de número, é invoca como argumento Aquiles el que "el cartulario tiene en sus manos la fé pública que revalida cualquier acto ó contrato, relativo á la propiedad, y ese poder es

de suyo ocasionado al abuso," mientras que exige como por ejemplo el título de profesor de medicina para que una persona se dedique á curar, no es atacar la libertad profesional. Ni lo es tampoco, determinar las condiciones que debe tener el que quiera consagrarse á la enseñanza en las escuelas públicas," etc.

Si no nos equivocamos, parece que *La Prensa Libre* entiende que el título de Notario no vale tanto como el de Médico ó Agrimensor ó cualquiera otro académico, adquirido en virtud de estudios terminados por la ley y como remate y coronación de los mismos estudios.

Tan absurdo sería establecer médicos ó abogados ó farmacéuticos ó ingenieros de número, como establecer notarios de ídem, porque, repetimos, éste es un título como cualquiera otro, y privar de él ó de su ejercicio á quien lo ha adquirido legítimamente, equivaldría á privar de sus bienes al que los tiene por cualquier motivo justo.

En Europa existen los notarios de número como resabio de viejas instituciones monárquicas que tendían á mantener privilegios odiosos en favor de determinadas personas ó clases; pero en Costa Rica la ley no había llegado á establecer imitaciones exclusivistas de la naturaleza de la que se trata de llevar á cabo, y por consiguiente, los que al amparo de la misma ley han adquirido hasta hoy cualquier derecho, no pueden ser despojados de él porque aquí no entra ni la expropiación de bienes raíces por causa de utilidad pública ni la variación del estado civil de las personas.

En los E. E. U. U. el cargo de Notario es desempeñado durante dos años por cualquier persona nombrada por el Gobernador del Estado y que no tiene que rendir ningún examen, ni tener conocimientos especiales, ni dar fianza ninguna, reduciéndose su papel á protestar pagarés, juramentar testigos y certificar firmas.

Ahora bien: si nunca se atrevería el Gobierno á crear médicos de número ¿porqué habría de hacerlo con los Notarios? A esto contestan los ciegos de entendimiento que es porque el Notario lleva á cabo las transacciones sobre la propiedad, y que siendo de mala fé puede ayudar á los pícaros á defraudar los intereses ajenos. Nosotros replicamos: ¿y vale menos la salud ó la vida en manos de los médicos

que pueden comprometerlas por ignorancia ó descuido que la propiedad ó los derechos sobre ella en el caso supuesto anteriormente? ¿No hay acaso leyes y tribunales que castiguen al delincuente en el ejercicio de sus funciones?

Frescos estaríamos si cualquier día se le antojara al Gobierno decir: no habrá en San José más que diez abogados de número ó tres médicos ó cinco ingenieros. Entonces se armaría la de Dios es Cristo porque la violación de los derechos de los excluidos no podría ser más injusta y arbitraria. Pues igual cosa sucederá con los Notarios los cuales no han adquirido sus títulos por nombramiento gracioso de ningún poder sino después de estudios formales de derecho y exámenes más formales aun.

Los que estén con el Gobierno, defiendan á capa y espada todas sus disposiciones, y pónganse harina en la cara y bermellón en los labios para aplaudir todos sus actos.

MANOS Á LA OBRA

Mayúscula perogrullada es, y sin embargo parece que nosotros no diéramos crédito al adagio vulgar de "muerto el perro, muerta la rabia". Díganlo si no la existencia de los *chinchorros*. Quien no se haya acercado por allí, no podrá formarse ni flaca idea de lo que aquel foco de corrupción é inmundicia encierra. Al aproximarse á ellos nos parece estar con las narices puestas en la boca de las alcantarillas de París; y el aspecto que los habitantes de esos lugares muestran, es el mismo que pinta Víctor Hugo en sus "Miserales".

Son los tales una mezcla heterogénea asquerosa de infelices que viven en repugnante contacto formando una atmósfera viciada de donde emanan toda clase de enfermedades que pasan á contagiar á la juventud que, más tarde, serán los esposos de nuestras hermanas y nuestras hijas. ¿Qué generación tan desgraciada nos espera!

Allí la moral y la higiene han sido destronadas por el escándalo y la oleada de microbios. ¿A qué casas de corrección si el mal no se evita al nacer? Eso es como querer cegar el pan-

tano en el lugar en que las aguas se desbordan, sin tocar el nacimiento.

Y se pregunta, y se indaga el por qué de las enfermedades que amenazan á nuestra juventud. ¿Por qué la nueva generación se cría anémica?

Allí tenéis la causa: los *chinchorros* son el enemigo más terrible que de continuo está; dejando ver sus terribles consecuencias; consecuencias que serán aflictivas, y tanto más crecidas é inevitables, cuanto más se tarde en dictar las medidas del caso.

Los *chinchorros* seguirán burlándose de todos los esfuerzos que se hagan en otra parte en pro de la salud y de la moral.

Es necesario, es indispensable, urge que al nacer se mate el bicho, pues si se le deja crecer, echa ponzoña, y cuando pica, mata.
¡Manos á la obra!

SECCION LITERARIA

**LA AUSENCIA
NO CAUSA OLVIDO**

Pronto te marcharás, pero el no verte motivo no será para el olvido: ser constante juré, constante he sido y amándote estaré hasta la muerte.

¿Serás lo mismo tú? ¿Serás la ingrata, desdenando el amor que yo te ofrezco, este cariño puro que me mata...? ¡Ciertamente que no, no lo merezco!

A tus plantas estoy; mi dueña eres; dispuesto aquí me tienes á morir... y si es poca la vida ¿qué más quieres? ¡si es lo más que me puedes exigir!

JOSÉ LÓPEZ LANDRÓN S.
Heredia, Octubre 12 de 1899.

COMUNICADOS

**TELEGRAMA
DE PUNTARENAS**

Octubre 27.—10 p. m.

A "EL TIEMPO."

A la sociedad siempre se le debe respeto y es por ello que me ocupo en contestar el editorial que trae *El Pacífico* de fecha de hoy. El Licdo Jirón dice bien cuando exclama que novedad de sensación fué mi arresto, pero que no dice que fué por una hora y que la 1ª autoridad ordenó mi inmediata libertad tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido. Leopoldo Peña se expresó en términos indecentes en el Casino de Puntarenas, hasta llegando á emplear la célebre frase de Cambromnesobre los Consules de este puerto, en presencia de un hijo mío, Sres. Bertozzi, Estrada.

Mi hijo fué á mi ofna. y me comunicó las palabras de Peña y en presencia de los señores Clemente Santos y Pedro Joaquín Chamorro, le ordené que fuese donde Peña y le manifestara que no se ocupara de los Consules. Como mi hijo demorase fuí á la puerta del Casino y le repetí á Peña lo que le había mandado á decir con mi hijo. Este se sulfuró y me dijo que era autoridad, á lo que le respondí que no era á ella á quien me dirigía, sino al particular. Me dijo: "Dígame esas palabras en la calle."—Donde Ud. guste le respondí. Dióme el brazo y me llevó al Cuartel de Policía. Tan ofendido me sentí, que le dije que esa detención le costaría lágrimas de sangre, pues recordé que era un "falsificador de firmas" como lo puede probar don Luis Matamoros, el que me ultrajaba, á mí que me vanaglorio de llevar un apellido inmaculado, legado de mi padre. Peña miente miserablemente cuando informa á Jirón, que "sacó un revólver" para amedrentarme. Tengo 45 años de edad y la fuerza bruta no me intimida. Segundos después, me visitaron en el Cuartel, lamentando lo sucedido, Dr. Adán Cárdenas, M. H. Céspedes, Carlos Hírete, P. J. Chamorro, Miguel Cárdenas, Clemente Santos, Enrique Mc. Adam, Agustín Guindo y muchos caballeros honorables de este puerto. Peña al saber que era puesto en libertad, ordenó el arresto de mi hijo Camilo, lo que constituye otro delito infame! Jirón comentó la multa impuesta por Peña de "cien pesos," pero no dice el origen; la causa fué una multa impuesta porque no mandaba al menos de mis hijos á la escuela pública y es Peña quien habiendo tenido tiempo para dictar sentencia á principios del mes lo hizo ayer con saña feroz y demostrar una vez más, sus instintos perversos. Ahora que la sociedad dicte su inexorable fallo y diga si es Peña quien tiene razón ó

M. AMADOR C.

GACETILLAS

SANTORAL

—OCTUBRE, 31 DIAS—

301—64

Sábado 28. — Stos. Simón y Judas, Tadeo apóstoles.

Boda

Antier contrajeron matrimonio nuestros distinguidos ami-

gos don Emiliano Sánchez Pradilla, propietario de "La Revista", y la apreciable y dulce señorita María Salazar Guardia. Por demás sería decir que les deseamos toda clase de felicidades, pues el amigo Pradilla es un caballero á carta cabal que sabrá apreciar el tesoro que la suerte le deparó, y María es dechado de virtudes, educada en el puro ambiente de la religión y del trabajo.

Con cuánta sorpresa recibimos hoy la noticia, por ser nosotros buenos amigos de la dichosa pareja! ¡Cómo hubiéramos gozado viendo á María con el traje blanco, símbolo de la pureza, que tan bien le sienta! Pero la fiesta fué de familia, no más, por estar de luto la contrayente.

Amigo Emiliano: recibe un fuerte abrazo; y usted, María, dignese aceptar nuestras sinceras felicitaciones.

El señor

Cónsul de Colombia ha recibido noticia de su Gobierno, en la que le participa que toda la República se ha levantado en armas. Siendo así, los señores liberales, colombianos deberán estar de plácemes por el no lejano triunfo de su Partido.

Fiebre amarilla

En Alajuela murió Abraham Saborio á las 7 a. m. del 26 de este mes.

En observación, María Bogantes, dentro del cordón; Gerardo Gómez, fuera de él. Restablecida María Salazar, Diego Paniagua, Camilo Ocampo, Arselia Solórzano, Adela Saborio y María Zúñiga. Un caso nuevo: María Bogantes. Levantóse la observación de los policiales Juan Gómez, Antonio Calvo y A. Bernabé Carvajal. Josefá Castilla está grave. Los demás mejoran.

—En Esparta.—De dos enfermas que hay, una está ya levantada y la otra sigue bien.

—En Puntarenas y San Lucas no hay más enfermedad ahora que influenza.

El cambio

sobre Nueva York seguía ayer al 180 á la vista y al 182 por cable. Sobre París al 170 á 90 días, 173 á la vista y 175 cable. Sobre España 130 á la vista.

Alarmante

es el número de alumnos de la Escuela Superior de Varones que se hallan enfermos de influenza; pues según hemos

oído decir, pasan de 70 los atacados. Muy plausible sería que se anticiparan los exámenes de dicho establecimiento que por su crecido número de alumnos, está más expuesto á contaminarse.

Precaución ó...?

—¿Por qué será que hay unos cuantos guardianes cuidando los puentes del Ferrocarril de San José á Cartago? Antes nadie se preocupaba de eso, como que nada hay que cuidarles, pues no ha llegado el caso de que alguno se robe un puente.

Corren rumores

de que don Octavio Quesada será nombrado Promotor Fiscal.

Nuestro

distinguido amigo el respetable caballero D. Juan W. Valenzuela, está postrado en cama, preso de la influenza. Hacemos votos por su salud.

Obito

Bajó al sepulcro, á edad muy avanzada, la señora doña Cecilia León, hermana de nuestro amigo don Fermín León. Damos el pésame á sus deudos.

Juegos infantiles?

En la Calle Central Sur se divertían antenoche varias jovencitas, en los balcones de una casa, tirando al transeunte bolas de papel y quién sabe qué más. ¡Son bromitas, amigo Fabio, y nada más!

Teatro

Esta noche, en el *Varietades*, se pondrá en escena "Los Diamantes de la Corona," zarzuela en tres actos cuya música es muy agradable.

Higiene

Al lado del *Teatro Varietades* hay un escusado que despiden fiebre amarilla y todas las epidemias habidas y por haber.

Nuestros

corresponsales nos han olvidado; con ansia esperamos sus trabajitos que publicaremos con demasiado gusto.

En Puntarenas

dió un concierto el domingo último la *Lira Colombiana*

La Compañía

Luque no recibe ninguna subvención del Gobierno, y en su viaje de Colombia á esta República gastó como siete mil pesos. ¡Bien merece, pues, que nuestro público le preste

alguna ayuda, siquiera con su asistencia al *Varietades*!

Curioso pronóstico

A título de curiosidad damos el siguiente pronóstico que se nos ha remitido: "Eclipse de 1900 visible en todo el mundo.—El día 1º de Enero entrante, á las 12 de la noche, alumbrará el sol en el medio universal á una altura de 100,000,000 de leguas, durante 6 horas, desapareciendo á continuación en el mismo lugar donde apareció. Saldrá el sol el día 3 en un punto del horizonte insensible á las 4 de la mañana, ascendiendo hasta aquella altura, de donde descenderá, ocultándose en el punto del horizonte sensible á las 4 de la tarde del día 5 de Enero; por consiguiente, tendremos entonces un día de 6 horas, una noche de 24 horas y un día de 60 horas en toda la tierra.

"A las 10 de la noche del mismo 5 de Enero alumbrarán los dos polos de la luna 2º hacia el poniente del meridiano; á las 12 en punto desaparecerá del polo Oriente y á la una de la mañana se presentará majestuosa y brillante; ella será fija y no desaparecerá jamás. El 30 de Junio de 1900 y el 1º de Enero de 1901, á las mismas horas y con las fases indicadas, repetirá sus movimientos en esa forma, continuando su revolución con este semblante cada 6 meses, quizá para siempre. Tejutla, Junio 30 de 1890.

José M. Fabián Rivas.

(Del "Diario del Salvador.")

Don

J. Aristides Méndez ha sido electo para Alcalde Suplente de Limón en vez de don Juan Bernardo Bravo, por haberse dictado contra éste auto de prisión.

A río revuelto.....

—Qué tal, doctor? Cómo ha llegado U.!

—Bien, gracias: y por aquí cómo van los negocios?

—Magníficos! figúrese U. que todo el país está infestado. En Alajuela y Esparta fiebre amarilla; en San José y Cartago hay una linda cosecha de influenza.....

—¡Hombre! cuánto me alegro: á mí me habían dicho que el país estaba mal.

Ayer

en el día, frente á los talleres de don Juan Rodríguez y Hno., sucedió horrible percance á un empleado del Telégrafo que componía los alambres de uno de los postes; aunque

novo alguna precaución, no se libró de que la corriente eléctrica lo lanzara al suelo, resultándole de la caída graves heridas: el estado del infeliz hombre es bastante lamentable.—A todo trance debe el Gobierno evitar de alguna manera que se repitan tales percances.

LA REFORMA

Acaba de recibir un gran surtido de mercaderías.

Salchichones de Vich

—Cognac, Vinos—

Garbanzos, alparagatas y otros muchos artículos.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: *especialidad* en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—Frente á "La Unión Católica".

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, Norte, antigua del Correo, número 276, 50 varas al Norte del Telégrafo.

—EXTRACCIONES SIN DOLORE.—Trabajos garantizados—

LEIVA & MORA

COMERCIANTE IMPORTADORES

Sucesores de la antigua casa de "Los Alfaro", tienen el gusto de poner en conocimiento del público, que están recibiendo un surtido completo de mercaderías y que venden, siguiendo el sistema de sus antecesores, á precios muy baratos, **PE-RO AL CONTADO.**

En el mismo local de la tienda alquilan un hermoso cuarto con frente á la Calle 20, muy á propósito para oficinas ó para un negocio pequeño, se da servicio interior.

San José, octubre de 1899.

ANIBAL SANTOS

ABOGADO y NOTARIO

Vende un lote en Matina.—Despacha en la penúltima casa de la manzana frente al Palacio de Justicia.

PAN, señores, PAN!!!

En buenas condiciones ofrece el infrascrito á los panaderos un local con accesorios regulares para el negocio de la panadería. Se advierte que aquí no tendrán competencia.

JOSÉ CHAÓN B.

Santo Domingo, 14 de octubre de 1899.

SE VENDEN

1,500 adobes de muy buena clase.

Informará el Director de este diario.

— AVISO —

Durante mi corta ausencia del país queda con mi poder generalísimo el señor Licenciado don Ricardo Jiménez Oreomuno.

LUIS ANDERSON.

San José, 10 de octubre de 1899.

ORO - MERCURIO - COBRE

Esta Compañía hace exámenes de minerales, gratis: compra y vende minas: adelanta fondos a descubridores de minas en condiciones ventajosas. Muestras pueden mandarse por correo.

San José, Apartado 380.—Oficina: 7ª Avenida, N° 176.—

BOSTON & CENTRAL AMERICA
Minas & Development Co

Dr. B. Marichal M.

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional. Las casas antes de llegar a la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

—Trabajos garantizados.— Precios reducidos—

OFICINA propia para médicos ó abogados, es la que ocupó el Doctor Calnck, frente al Parque Central, y que hoy se alquila.—Entenderse con Painter Brother's.

LOS TRES AMIGOS

Tengo el honor de ofrecer al público culto de esta capital la Barbería que lleva este nombre, muy conocida de antemano y que ha pasado a ser de la propiedad del infrascrito hace algunos días.

He introducido en ella notables mejoras y están á disposición de sus favorecedores: seis barberos hábiles, de los más renombrados, con la inapreciable garantía de su buena educación; instrumentos y aceites de lo más fino; apartados *gratis* para los que se abonen á ella; luz eléctrica con profusión. Además se trabaja, sin interrupción, después de las seis de la mañana, hasta las diez de la noche, con excepción de los domingos y días festivos desde las 3 p. m. en las noches en que no haya teatro, baile ó función alguna, pues en este caso permanecerá abierto.

Se encuentra situada en la Avenida 6ª, y en los bajos del Hotel Internacional.

¡Acudid á ella que es una ganga!

FEDERICO CARRASQUILLA

Fuera de la LIGA de panaderos.

Se ha establecido una nueva panadería, la que ofrece dar el pan, galleta y demás artículos referentes á la Empresa, al mismo precio y vendaje que los de la *liga*, de calidad muy aceptable prometiendo tener el artículo fresco á toda hora del día y colocarlo en las casas en las primeras horas de la mañana para que sirva en el café de desayuno.

El establecimiento lleva por nombre "LA LIBERTAD", y está situado en la casa de don Guillermo Coronado, frente al Mercado.

A LOS BENEFICIADORES DE CAFÉ

En la hacienda "La Pitahaya", del Dr. don Juan J. Flores, barrio de San Antonio, vendo de 800 á 1.000 fanegas de café en fruta y arriendo un beneficio completo para dicho producto, compuesto de las mejores maquinarias conocidas y movido con fuerza de vapor.

Heredia, 7 de octubre de 1899.

JOSE GREGORIO TREJOS

AVISOS ECONOMICOS

En esta sección se publican avisos á precios módicos.

PLATERIA de Rafael París.—Frente al Mercado.

ESCUELA de COMERCIO de David Hine, para niños y adultos.—7ª Avenida, E., número 43.—San José.

MANUEL COTO FERNANDEZ, Pasante de Abogado y Notario.—Calle 21, N. número 267, casa de don Rafael Cañas.

VENDO un terrenito á 150 varas al Norte de la Estación del Pacífico que mide 32 varas de frente por 80 de fondo; informes en "La Tropical" Calle 20, Sur, número 400.

PERSONA competente se hace cargo de copiar música á precios moderados. Se informará en la oficina de "El Tiempo".

ESPERANZA de Siboni.—Alquila piezas con servicio interior.—Calle 18, N., n° 341.

JUVAS! UVASI!—En la Fábrica de ataudes de Pedro Suñol, Calle 19, Sur, número 251, tiene de venta sarmientos de su parra á \$ 1.00 y por docena á \$ 9.00. Aprovechese la ocasión, ahora que es el tiempo de sembrar sarmientos.

VENDO ó alquilo una casa de habitación, con ó sin muebles.—Felipe Sancho.—Cartago.

R.ROMANI y Cª.—Gran surtido de abarrotes.—Avenida Central, O., n° 301.

Se vende una máquina de coser "Singer" reformada y nueva. Informes en la oficina de este periódico.

POR \$ 50.00, á 100 varas del Parque, se alquila una casa amueblada.—Informará don Félix Mata Valle.—Cartago.

LA Nevería de Guillermo Zamora.—Calle de la Estación, frente á la Cárcel de mujeres.—Heredia.

GERARDO CASTRO.—Abogado y Notario. Oficina frente á la Estadística.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO.—Para lo futuro no reconoceré cuentas ó cartas que presente. Teófilo Fallas á mi nombre.—FED. STREBER.—Tucurrique, 18 de octubre de 1899.

EN la Lavandería de Sombros de Manuel Roldán se vende un Banco de palaica. Calle de la Pólvara, 50 varas al Sur de la Doloresa. San José.

COMPRO UN BILLAR que no sea muy grande y con comodidades para el pago; se da garantía por el céntuplo.—Informes en "La Tropical", Calle 20, Sur, número 400.

NECESITO TRABAJO y puedo prestar mis servicios en el comercio y en la agricultura, con especialidad en el beneficio de café.—Entenderse en Cartago con Teófilo Borbón Fernández.

HELEODORO CARRASQUILLA.—TAPICERO.—Ha organizado en debida forma un taller para alfombrados, colchones espirales de resortes, cortinajes, reparación de muebles, construcción de los que se le pidan, á la europea, colocación de doseles y todo lo que se relaciona con la ornamentación y decorado. Pormenores en la Barbería de "Los Tres Amigos" y en el "Bazar de San José."

GRAN BARATILLO

EN LA

Ferretería Americana

De las Sigüientes Mercaderías:

Palas (Spear & Jackson) varios tamaños á \$ 2.00 cju.
Cuchillos varias clases y tamaños desde \$ 1.00 hasta \$ 2.25 cju.
Cuchillos (Collins) á \$ 2.25 cju.
Hachas varias formas desde \$ 2.00 hasta \$ 3.00 cju.
Jaquimones á 75 cts. cju.
Fuetes para cocheros á \$ 2.00 y \$ 2.50 cju.
Colas para fuetes á 50 c. cju.
Chillinos á \$ 1.00 y á \$ 1.50 cju.
Ahulado para mesa, varios dibujos, (doble ancho) á 75 c. vara.
Tijeras de todos tamaños desde 30 cts. hasta \$ 1.25.

Papel de lija á 10 cts. doc.
Lápices carpintero (buena clase) 25 cts. cada docena.
Palanganas de lata á 30, 40 y 50 cts. cju.
Cafeteras de hierro á \$ 1.00 \$ 1.25 y \$ 1.50.
Medidas para granos.
Decilitros á 20 cts. Doble decilitros á 35.
Litros á 60 cts. Doble litros 85 cts. cju.
Embudos de lata á 10, 15 y 20 cts. cju.
Correas anchas para cintura á 50 cts. cju.
Mantillones á \$ 2.00

Loza

Azucareras á 40 y 50 c. cju.
Teteras á 50 y 75 cts. cju.

Mantequilleras á 50 cts. cju.
Tasas finas pª café á 30 c. cju.

Papel Tapiz

Más de 400 dibujos donde escoger desde 20 cts. pieza hasta \$ 250.

SE NECESITAN

CUATRO PUREROS que quieran trabajar en Cartago ó en la estación de Las Pavas. Se pagará á \$ 7.00 el mil. Informes en la oficina de "El Tiempo".

AVISO

A mis amigos y demás personas hago saber que no respondí mi madre ni yo por ninguna cuenta que en nuestro nombre pida Antonio Aguilar, mi hermano.

RAMON AGUILAR LOPEZ

Alajuela, 9 de octubre de 1899.

EN SARAPIQUI

Se vende una finca de 141 manzanas de caña, café, potrero y montes y además casa y trapiche. El que la desee puede entenderse en San José con el Notario don F. Montero Barrantes.

OFICINA

DE

AGRIMENSURA, MECÁNICA Y CONSTRUCCIÓN

Los infrascritos se hacen cargo de trabajos topográficos: ya sean medidas, deslindes, peritajos, división de heredades, nivelación, instalación de cañerías, arietes y bombas aspirantes, etc., etc.

De cualquier trabajo de mampostería, puentes, planos y construcción de edificios é instalación de máquinas. Arreglo de libros por partida doble y clases privadas de Matemáticas, Dibujo y Contabilidad.

Oficina: en la Avenida Central, frente á la casa de don Juan R. Mata.—San José de Costa Rica.

CARLOS FRANCISCO SALAZAR

CARLOS VON BÜLOW

Tip. de Jenaro Valverde.

Arrendatario, Tacio Castro